



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de mayo de 2000.-
En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:


1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N°. 1700/99 hasta el 30 de noviembre del 2000, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Oficial de Servicio
PEDRAZZOLI, Emilio
RIVA, Carlos Alberto

Medio Oficial
MARIANI, Pablo Ariel

Ayudante
ALBORNOZ, Eduardo
CUSCUETA, Diego
SILVERA SILVERA, Edison Alberto

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MB